

Plan Estratégico 2024-2028

Desarrollo Estratégico

Enero 2024

ÍNDICE

1. Antecedentes.....	3
2. Misión, Visión y Valores.....	4
3. Objetivos Estratégicos y Planes de Acción	6
4. Desarrollo de los Planes de Acción.....	9
5. Cronograma de actuación del Plan Estratégico 2024-2028.....	46

1. Antecedentes

El Plan Estratégico 2024-2028 del IIS-FJD supone una continuidad de la estrategia previa de la institución (2019-2023), revisada durante su último año de vigencia.

El proceso de revisión y diseño de la nueva planificación estratégica del IIS-FJD ha contado con diversas fases de trabajo, destacando la realización de entrevistas con colectivos clave del Instituto, el envío de un cuestionario de recogida de opinión al personal del Instituto y el desarrollo de seis grupos de trabajo que han trabajado en los distintos objetivos estratégicos de la institución.

Todo el proceso ha sido tutelado por la Comisión de Investigación del Instituto y se ha contado con la opinión del Comité Científico Externo del Instituto. Los resultados han sido presentados al órgano de gobierno, responsable de su aprobación final.

2. Misión, Visión y Valores

El IIS-FJD es una estructura funcional de investigación biomédica multidisciplinar y traslacional, orientada a la investigación básica, clínica, epidemiológica y en servicios de salud.

MISIÓN

Desarrollar un entorno traslacional y clínico, orientado a la resolución de problemas sanitarios en el sistema nacional de salud y a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos a través de un abordaje innovador, con calidad y excelencia contrastadas, que le permita ser uno de los referentes a nivel nacional e internacional.

VISIÓN

Ser reconocido como un centro de referencia y una organización de excelencia por los diferentes agentes de interés (investigadores, personal docente, pacientes, profesionales asistenciales y entorno social) en liderazgo científico, en la calidad de sus servicios, en la utilización eficiente de sus recursos y en el desarrollo de procedimientos y sistemas de gestión avanzados, con una clara apuesta por sus recursos humanos.

VALORES

Nuestros valores recogen el marco ético y el punto de referencia para el desarrollo institucional.

- La Innovación

Abordamos nuestras tareas y actividades en actitud de permanente mejora y adaptación a nuevos avances científicos y nuevas demandas sociales. La innovación está dentro de la filosofía de nuestra Organización.

- Los Profesionales

Los profesionales que trabajan en el IIS-FJD son nuestro mayor valor. La motivación y el desarrollo continuo de nuestro personal son factores esenciales para el desarrollo y crecimiento de la organización.

La Organización favorece la implicación y la colaboración de los profesionales en la mejora de la calidad y excelencia científica, estimulando el sentimiento de pertenencia a la misma y al Grupo del que forma parte.

- La Calidad

La calidad de los servicios es nuestro principal objetivo y para ello trabajamos activamente en la mejora continua de la calidad como principal estrategia de trabajo en todos nuestros procesos. Una calidad integral e integradora que sea denominador común en todos los servicios que prestamos y que permita su medición objetiva.

- La Transparencia.

Una Organización convencida de la importancia y necesidad de comunicar interna y externamente lo que hace.

- El Trato Humano: las personas.

Una Organización con vocación de servicio que tiene un concepto integral e integrador de la persona como individuo en su contexto de relación social.

- El Conocimiento

La organización favorece compartir el conocimiento entre las personas que trabajamos en el IIS-FJD, generando así un valor añadido. Debemos también aprender y enseñar comportamientos saludables. Nuestro compromiso es lograr una organización que sabe aprender y educar.

- La Orientación a pacientes y la sociedad.

No se debe olvidar que el IIS-FJD es parte de la actividad del Hospital por lo que en el final de la cadena se encuentra el paciente que es nuestra razón de ser, es el protagonista activo de nuestro trabajo. Estamos comprometidos, como organización, a conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos para mejorar continuamente en la calidad de la prestación de los servicios de asistencia, investigación y docencia.

3. Objetivos Estratégicos y Planes de Acción

Para el periodo 2024-2028, se plantea una organización de la estrategia general del IIS-FJD en 6 grandes Objetivos Estratégicos, similares a los vigentes en el periodo 2019-2023, mejorándolos y desarrollándolos en mayor profundidad en este nuevo periodo.

Para cada uno de ellos, se ha definido el alcance específico.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1. ACTIVIDAD CIENTÍFICA.** Impulsar la EXCELENCIA CIENTÍFICA, mediante la generación de sinergias y la integración entre los grupos de investigación del Instituto, dotando de los espacios, infraestructuras y recursos necesarios.
- 2. TRASLACIÓN E INNOVACIÓN.** Favorecer la innovación y su TRANSFERENCIA AL TEJIDO PRODUCTIVO y la orientación de la investigación hacia la mejora de la práctica clínica.
- 3. ALIANZAS E INTERNACIONALIZACIÓN.** Consolidar el posicionamiento INTERNACIONAL de los grupos del Instituto, así como las COLABORACIONES EXTERNAS E INTRAMURALES, apoyándose en una red de contactos y socios que impulsen su desarrollo científico.
- 4. SOSTENIBILIDAD.** Estrechar la relación con las AGENCIAS FINANCIADORAS PUBLICAS y del SECTOR PRIVADO, consolidando líneas de colaboración estable que permitan su financiación en el medio y largo plazo.
- 5. TRANSPARENCIA Y CALIDAD.** Mejorar los procedimientos de gestión en el contexto del Instituto, para facilitar la actividad de la institución, la mejora de resultados y mantener e incrementar el posicionamiento en CIENCIA ABIERTA y de la POLÍTICA de la integridad científica.
- 6. CONOCIMIENTO.** Consolidar la cultura científica en la organización, mejorando la capacitación y la COMUNICACIÓN de los profesionales, favorecer la difusión hacia los AGENTES SOCIALES y la orientación hacia la ciudadanía

PLANES DE ACCIÓN

A continuación, se muestran los distintos planes de acción propuestos para cada uno de los Objetivos Estratégicos definidos.

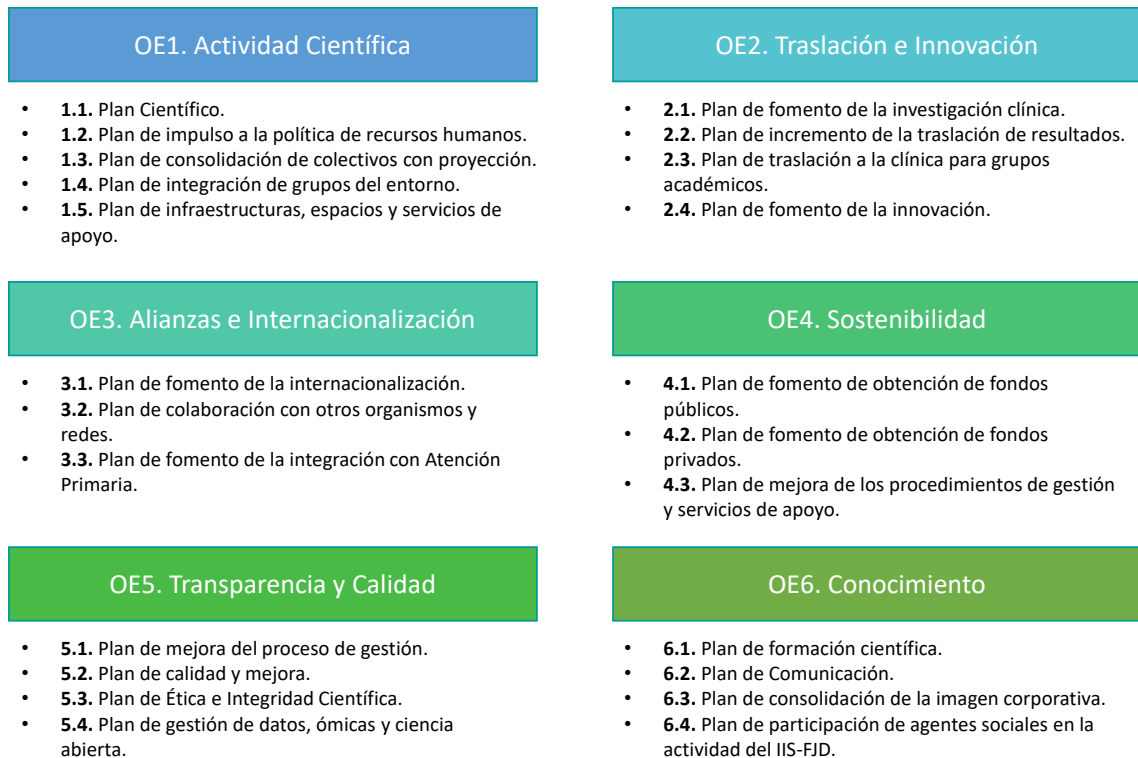


Figura 1. Distribución planes de acción por objetivos estratégicos

En el **OE1 "Actividad Científica"** el **reto estratégico prioritario** es el **Plan de Acción 1.4 "Plan de Integración de Grupos del Entorno"**. Tiene como objetivo principal definir e implantar las medidas adecuadas para garantizar una correcta integración de los grupos del resto de los hospitales del IIS-FJD, del CIEMAT y de la UAM, tanto de los actualmente incorporados como aquellos que puedan integrarse posteriormente.

En el **OE2 "Traslación e Innovación"** el **reto estratégico prioritario** es el **Plan de Acción 2.1 "Plan de Fomento de la Investigación Clínica"**. Tiene como objetivo principal mejorar los procedimientos y la política institucional para garantizar que se optimizan los recursos disponibles en el IIS-FJD en el desarrollo de una investigación clínica de calidad con amplia implantación en todos los centros sanitarios del IIS-FJD, así como potenciar la UICEC.

En el **OE3 "Alianzas e Internacionalización"** el **reto estratégico prioritario** es el **Plan de Acción 3.1 "Plan de de Fomento de la Internacionalización"**. Tiene como objetivo principal aprovechar los recursos y expertise existente en el IIS-FJD para complementar la cartera de servicios de gestión orientada a mejorar el posicionamiento internacional del Instituto, liderando en aquellos ámbitos en los que sus profesionales son referentes.

En el **OE4 "Sostenibilidad"** el **reto estratégico prioritario** es el **Plan de Acción 4.2 "Plan de Fomento de Obtención de Fondos Privados"**. Tiene como objetivo principal definir una estrategia de acercamiento al sector fundacional privado y otros agentes financiadores que favorezca el establecimiento de líneas de colaboración estables y sostenibles en el medio y largo plazo.

En el **OE5 "Transparencia y Calidad"** el **reto estratégico prioritario** es el **Plan de Acción 5.1 "Plan de Mejora del Modelo de Gestión"**. Tiene como objetivo principal revisar, actualizar y optimizar los procedimientos de gestión de la Fundación IIS-FJD, incluyendo la actualización de los sistemas de gestión e información que mejoren la comunicación y la forma de trabajar entre el equipo de gestión y el personal investigador.

En el **OE6 "Conocimiento"** el **reto estratégico prioritario** es el **Plan de Acción 6.2 "Plan de Comunicación"**. Tiene como objetivo principal identificar e implantar todos aquellos canales que favorezcan una correcta comunicación en el IIS-FJD a todos los niveles, tanto ascendente, como descendente y horizontal, consolidando una política de comunicación propia del Instituto.

4. Desarrollo de los Planes de Acción

Para el periodo 2024-2028, se plantea una organización de la estrategia general del IIS-FJD en 6 grandes Objetivos Estratégicos, similares a los vigentes en el periodo 2019-2023, mejorándolos y desarrollándolos en mayor profundidad en este nuevo periodo.

A continuación, se indican los planes de acción concretos indicándose el objetivo principal, las personas responsables / participantes, las actividades y el calendario previsto de ejecución, los indicadores de seguimiento anual, así como las necesidades de apoyo externo si se consideran oportunas en cada caso.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ACTIVIDAD CIENTÍFICA

PLAN 1.1. PLAN CIENTÍFICO

OBJETIVO: Seguir impulsando el desarrollo de la actividad científica de los grupos de investigación del IIS-FJD, favoreciendo su adaptación a los requerimientos de las fuentes de financiación.

Responsable/participantes: Dirección Científica y Coordinadores de las Áreas de Investigación y área de gestión.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Diseñar y difundir un manual de apoyo para la elaboración de CV narrativos, orientados a dar cumplimiento a las recomendaciones DORA.					
2. Ofrecer un asesoramiento a los grupos de investigación en la definición de sus estrategias de publicación, en base a los nuevos cambios en la indexación de revistas científicas en el JCR.					
3. Definir e implantar medidas para favorecer la interrelación entre los grupos clínicos y los traslacionales (ver Plan de Acción 2.4).					
4. Solicitar a la Dirección de Gestión la aprobación para la redacción y publicación de una ayuda intramural para financiar publicaciones en Open Access de profesionales con mayores necesidades económicas en este ámbito.					
5. Realizar un seguimiento anual de los objetivos marcados en el Proyecto Científico Cooperativo institucional para cada una de las Áreas de Investigación.					

Indicadores de seguimiento anual

1. Nº de IP con proyectos activos en CPC, estatales o internacionales (desglose hombres/mujeres).
2. Indicador de Impacto Normalizado: Tasa de citación normalizada durante el periodo evaluado.
3. % de publicaciones en las que un autor del IIS es autor principal (desglose hombres/mujeres).
4. Publicaciones, derivadas de proyectos financiados con fondos públicos, realizadas durante el periodo de evaluación en medios Open Access.

Necesidades de apoyo externo

Estructuras disponibles en el ISCIII y la UAM: repositorios públicos de producción científica.

PLAN 1.2. PLAN DE IMPULSO A LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO: Desarrollar un programa de captación de talento en el contexto del Instituto, así como medidas para su retención, su desarrollo profesional y la disponibilidad de medidas para facilitar su actividad científica.

Responsable/participantes: Dirección Científica y Dirección de Gestión y RRHH, dirección del hospital.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Realizar la implantación progresiva del Plan de Acción del Sello Europeo de recursos humanos HRS4R.					
2. Definir el procedimiento para realizar la identificación de áreas donde exista oportunidad de incorporar talento, y la búsqueda de candidatos con posibilidad de incorporación.					
3. Revisar el Plan de Igualdad actual del IIS-FJD para verificar su adaptación a la nueva normativa y legislación de aplicación. Trabajar de la mano del HUFJD para desarrollar estas actividades.					
4. Implantar de forma progresiva el nuevo Plan de Igualdad del IIS-FJD.					
5. Seguir trabajando en las medidas de fortalecimiento de los recursos humanos en el Instituto: política de estabilización de personal, intensificaciones intramurales, liberación de tiempo para investigación de investigadores beneficiarios de proyectos de Plan Nacional, etc.					

Indicadores de seguimiento anual
1. IP de perfil R2 (Juan Rodés...) o R3 (Miguel Servet, Ramón y Cajal...) de la clasificación europea EURAXESS. 2. Nº de actividades de promoción de formación en igualdad.

Necesidades de apoyo externo
Papel del HUFJD para gestionar la incorporación de talento con actividad asistencial y adaptar el Plan de Igualdad.

PLAN 1.3. PLAN DE CONSOLIDACIÓN DE COLECTIVOS CON PROYECCIÓN

OBJETIVO: Crear una cultura y poner en marcha las actuaciones conducentes al desarrollo y consolidación de los colectivos con mayor potencial científico, como los grupos e investigadores emergentes, los de investigación en cuidados de la salud, residentes, etc.

Responsable/participantes: Dirección de gestión, dirección científica e investigadores y dirección de docencia.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Identificar los colectivos con lo que se trabajará en el contexto del presente Plan de Acción: cuidados en salud, residentes de FSE, etc.					
2. Elaborar y difundir un cuestionario a estos colectivos para detectar las necesidades y los requerimientos que favorezcan su desarrollo científico.					
3. Analizar los resultados de los cuestionarios, priorizando las acciones a implantar para impulsar la consolidación de estos colectivos, y que pueda concretarse en la definición de un Plan de actuación específico.					
4. Designar a personas del ámbito científico del IIS-FJD que actúen como referentes o tutores de investigación para estos colectivos, que puedan servir de guía para su desarrollo profesional científico.					
5. Elaborar un plan de mentoring para favorecer el crecimiento científico de los investigadores jóvenes del IIS-FJD, tanto del ámbito asistencial como del traslacional (ver Plan de Acción 6.1).					

Indicadores de seguimiento anual

1. Nº de investigadores del IIS que desarrollan investigación en cuidados de salud (desglose hombres/mujeres).
2. Nº de IP asociados.

Necesidades de apoyo externo

Apoyo del HUFJD en la puesta en marcha de las acciones relacionadas con los profesionales del ámbito asistencial.

PLAN 1.4 PLAN DE INTEGRACIÓN DE GRUPOS DEL ENTORNO

OBJETIVO: Definir e implantar las medidas adecuadas para garantizar una correcta integración de los grupos del resto de los hospitales del IIS-FJD, del CIEMAT y de la UAM, tanto de los actualmente incorporados como aquellos que puedan integrarse posteriormente.

Responsable/participantes: representantes institucionales (IIS-FJD, hospitales, CIEMAT, UAM) y personal científico de referencia de las entidades.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Planificar un calendario de reuniones periódicas con los responsables de los nuevos hospitales integrados en el IIS-FJD, de forma que se mantenga un contacto fluido con ellos en la detección de oportunidades de colaboración e incorporación de nuevos grupos a la estructura científica del Instituto					
2. Analizar el catálogo de investigación de la UAM para identificar potenciales grupos que puedan incorporarse a la estructura del IIS-FJD. Consultar a los grupos de la UAM ya adscritos al Instituto para complementar esta identificación.					
3. Canalizar a través del Departamento de Medicina de la UAM, la presentación del Instituto a los grupos identificados en el punto previo.					
4. Trabajar con el personal responsable del Grado de Ingeniería Biomédica de la UAM en la identificación de posibles colaboraciones a poner en marcha con grupos del IIS-FJD.					
5. Elaborar un plan de trabajo con el personal de CIEMAT integrado en el IIS-FJD (reuniones y sesiones específicas, presentaciones, etc.) para identificar nuevos profesionales y grupos que puedan incorporarse al Instituto.					
6. Diseñar proyectos y líneas de I+D con los grupos identificados para constituir grupos multidisciplinares, integrados por profesionales de varias instituciones.					
7. Retomar el contacto con otros grupos interesados en participar en el IIS-FJD (como el CSIC, por ejemplo) y definir su estrategia de participación (incorporándose como grupos asociados en una primera etapa).					

Indicadores de seguimiento anual

1. Indicador de colaboración intrainstituto. Porcentaje de publicaciones en colaboración entre, al menos, dos instituciones o entidades de las que forman el IIS.
2. Indicador de colaboración intrainstituto. Porcentaje de publicaciones en colaboración entre investigadores de distintos grupos del IIS.

Necesidades de apoyo externo

Personal de las entidades con las que se colabore para incorporar nuevos grupos de investigación.

PLAN 1.5 PLAN DE INFRAESTRUCTURAS, ESPACIOS Y SERVICIOS DE APOYO

OBJETIVO: Ofrecer a los profesionales del Instituto las mejores condiciones de trabajo, gracias a unos correctos espacios y equipamientos científicos adaptados a sus necesidades actuales y futuras.

Responsable/participantes: Dirección de Gestión, Dirección Científica y representantes institucionales de los otros hospitales del IIS-FJD y jefe de mantenimiento y coordinador de plataformas.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Realizar un análisis de los espacios para conocer las posibilidades de adecuación o ampliación de espacios en los otros hospitales integrados en el IIS-FJD.					
2. Elaborar un dossier de necesidades de espacios (incluyendo estimaciones a futuro) para presentar a las personas responsables de los otros hospitales y se valore la posibilidad de dar respuesta con los espacios identificados en el punto 1.					
3. Cuantificar la demanda, por parte de los grupos, de todos los servicios científicos para dimensionar los recursos necesarios y ofrecer una oferta adaptada a estas necesidades (tanto a nivel de recursos humanos como de recursos tecnológicos).					
4. Llevar a cabo un análisis de necesidades tecnológicas, tanto en las plataformas y servicios de apoyo, como del equipamiento científico compartido por los grupos de investigación.					
5. Revisar, actualizar y/o definir unas tarifas para todos los servicios de apoyo que el IIS-FJD pone a disposición de sus profesionales científicos.					

Indicadores de seguimiento anual
1. Superficie exclusivamente dedicada a investigación y bajo gestión directa de la Dirección Científica del IIS.

Necesidades de apoyo externo
Colaboración con los otros hospitales del IIS-FJD para habilitar o ampliar espacios en sus instalaciones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. TRASLACIÓN E INNOVACIÓN

PLAN 2.1. PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA

OBJETIVO: Mejorar los procedimientos y la política institucional para garantizar que se optimizan los recursos disponibles en el Instituto en el desarrollo de una investigación clínica de calidad, con amplia implantación en todos los centros sanitarios del IIS-FJD. Potenciar la UICEC.

Responsable/participantes: Personal responsable de la UICEC, Dirección Médica del HUFJD, Dirección Científica, Dirección de Gestión.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Analizar el volumen de trabajo actual desarrollado por la UICEC y dimensionar las necesidades de recursos (humanos y materiales) para ofrecer un servicio acorde a este trabajo.					
2. Revisar y actualizar los procedimientos de la UICEC en aspectos clave detectados: 1) Mayor difusión a las iniciativas a nivel institucional en las que colabora la UICEC, para canalizar las propuestas de investigación clínica (p.ej. reuniones con farmas/CRO); 2) asesoramiento y apoyo en el diseño y puesta en marcha de estudios clínicos no comerciales.					
3. Realizar un análisis de necesidades de procedimientos y requerimientos informáticos, y ponerlo en conocimiento de las personas responsables del HUFJD, valorando la posibilidad de implantar las modificaciones oportunas que mejoren el seguimiento de la ejecución y facturación de los ensayos clínicos.					
4. Consolidar la figura de referente y tutor científico en las áreas de investigación para profesionales que deseen iniciar estudios clínicos.					

<p>5. Llevar a cabo un breve análisis previo de los estudios clínicos a iniciar para verificar la capacidad real de reclutamiento, identificando potenciales desviaciones o dificultades que impidan alcanzar el volumen comprometido.</p>	<p>Todos los años</p>				
<p>6. Enviar un cuestionario a los residentes para seleccionar a aquellos interesados en participar en estudios clínicos. Identificar los estudios en marcha o en fase de diseño en los que podrían colaborar para conocer de primera mano esta actividad.</p>					
<p>7. Llevar a cabo un análisis comparativo de captación, realización y gestión de estudios clínicos en otros centros del entorno para identificar mejores prácticas que puedan implantarse en el IIS-FJD.</p>					

<p>Indicadores de seguimiento anual</p>
<p>1. % de incremento de estudios clínicos. 2. % de incremento de estudios clínicos no comerciales.</p>

<p>Necesidades de apoyo externo</p>
<p>Apoyo del HUFJD o los otros hospitales del IIS-FJD para adaptar sus recursos y procedimientos relacionados con el desarrollo de estudios clínicos.</p>

PLAN 2.2. PLAN DE INCREMENTO DE LA TRASLACIÓN DE RESULTADOS

OBJETIVO: Incrementar el volumen de los resultados con capacidad para ser transferidos y trasladados a la práctica clínica, mediante la financiación de ayudas específicas como en la detección de resultados susceptibles de protección y explotación.

Responsable/participantes: Dirección de Gestión, Comité de Calidad e Innovación y personal responsable de innovación del IIS-FJD.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Revisar los procesos de detección y gestión de la innovación implantados en el IIS-FJD para verificar su adaptación a la normativa y legislación aplicable.					
2. Definir e implantar una metodología de valoración y selección de las ideas y resultados recibidos en la Unidad de Innovación, para concretar su interés estratégico para el Instituto.					
3. Establecimiento de ayudas intramurales de fomento de la innovación en el IIS-FJD y sus entidades participantes: desarrollo de innovación asistencial, proyectos de digitalización, elaboración de planes de negocio de resultados ya desarrollados, etc.					
4. Elaborar un Plan de relación con las empresas: mejorar la proactividad de la Unidad de Innovación para acercarse al sector empresarial y otros agentes, que favorezca la explotación de los resultados.					
5. Planificar una agenda de asistencia y participación activa en foros y encuentros que permita difundir la cartera tecnológica y se entable relación con otros agentes interesados.					

Indicadores de seguimiento anual
<ol style="list-style-type: none"> Resultados de la investigación realizada en el IIS, trasladados a la práctica asistencial, al menos en los centros sanitarios que conforman el IIS (últimos 5 años). Número de registros de propiedad industrial / know-how licenciados, o número de registros de propiedad intelectual licenciados, o número de nuevos productos sanitarios o dispositivos licenciados en los últimos 5 años

Necesidades de apoyo externo
Colaborar con los centros sanitarios en todas aquellas iniciativas que tengan impacto en la mejora de la práctica clínica.

PLAN 2.3. PLAN DE TRASLACIÓN A LA CLÍNICA PARA GRUPOS ACADÉMICOS

OBJETIVO: Favorecer la colaboración conjunta entre los grupos traslacionales (principalmente, de la UAM y el CIEMAT) con los grupos clínicos, para acercar ambos colectivos y maximizar las sinergias entre ellos para consolidar la investigación traslacional en el Instituto.

Responsable/participantes: Dirección Científica, jefes de grupos clínicos y traslacionales.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Apoyar en la planificación y elaboración de contenidos en las reuniones de las áreas, favoreciendo el enfoque para la detección de sinergias entre los grupos de investigación. Modificar los horarios de celebración de estas reuniones para facilitar la asistencia de los grupos clínicos (hacia última hora de la mañana).					
2. Designar a una persona encargada de poner en marcha un Programa de seminarios destinado a constituir foros de encuentro entre diferentes colectivos del Instituto.					
3. Realizar reuniones de trabajo, promovidas por los laboratorios traslacionales del IIS-FJD, en los que se invite a personal clínico de interés y se presenten las oportunidades de colaboración detectadas por estos grupos traslacionales.					
4. Revisar y actualizar el listado de beneficiarios de las liberaciones de tiempo de las agendas asistenciales, de personal que se encuentra ejecutando un proyecto financiado por el Plan Nacional.					

5. Designar uno o varios investigadores en el IIS-FJD que se responsabilicen de la identificación de las nuevas actuaciones que fomenten el acercamiento de los sectores clínico y traslacional.					
6. Trabajar en la puesta en marcha de las nuevas actuaciones identificadas.					

Indicadores de seguimiento anual
<ol style="list-style-type: none"> 1. Volumen de proyectos públicos competitivos en los que colaboran investigadores clínicos. 2. Volumen de publicaciones en los que colaboran investigadores clínicos.

Necesidades de apoyo externo
Disponer del apoyo del HUFJD en la liberación del personal, así como en la puesta en marcha de otras medidas que se identifiquen posteriormente.

PLAN 2.4. PLAN DE FOMENTO DE LA INNOVACIÓN

OBJETIVO: Seguir trabajando para inculcar una cultura innovadora en toda la organización y a todos los niveles, dotando de unos recursos adecuados para la correcta gestión y manteniendo una comunicación fluida con los potenciales socios industriales.

Responsable/participantes: personal responsable de la innovación en el IIS-FJD.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Concretar un calendario de reuniones por los Servicios con relevante producción científica, pero discreto volumen de actividad innovadora.					
2. Diseñar una jornada de innovación, donde se presenten casos de éxito y se dé voz y presencia a todas las partes interesadas, tanto profesionales internos como agentes empresariales externos y organismos reguladores (como la AEMPS).					
3. Elaborar un programa de píldoras formativas, en base a los resultados de los intereses manifestados por los profesionales del IIS-FJD en cuestionarios específicos. Elaborar infografía para explicar el circuito de protección de las ideas y los puntos críticos (plazos y aspectos económicos para su despliegue).					
4. Ofrecer el apoyo a los profesionales para fomentar la presentación de sus resultados a premios y convocatorias que ayuden al desarrollo de sus innovaciones: detección de convocatorias, apoyo en la preparación de solicitudes o dossiers de valor, etc.					
5. Difundir la cartera de servicios de la Unidad de Innovación: presentación en las reuniones de las áreas, edición de vídeos informativos, actualización en la página web corporativa, etc.					
6. Llevar a cabo un dimensionamiento de los recursos de la Unidad de Innovación y elaborar una estrategia de consolidación de su personal.					

Indicadores de seguimiento anual
1. Nº de acciones que se han llevado a cabo entre los investigadores para promover la innovación, la transferencia y la traslación (últimos 2 años).

Necesidades de apoyo externo
Colaboración con los Servicios asistenciales para favorecer la cultura innovadora en el IIS-FJD.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. ALIANZAS E INTERNACIONALIZACIÓN

PLAN 3.1. PLAN DE FOMENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

OBJETIVO: Aprovechar los recursos y expertise existente en el IIS-FJD para complementar la cartera de servicios de gestión orientada a mejorar el posicionamiento internacional del Instituto, liderando en aquellos ámbitos en los que sus profesionales son referentes.

Responsable/participantes: Dirección de Gestión, socios estratégicos en internacionalización, Dirección Científica, personal responsable de internacionalización en la UAM.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Reforzar el servicio de apoyo en la solicitud, gestión y seguimiento de los proyectos internacionales, dotando de más recursos a la unidad y capacitando a sus profesionales. Elaboración de un dossier corporativo para ayudar en la redacción de la información institucional en las solicitudes.					
2. Seguir trabajando en la identificación y difusión de adicionales convocatorias y oportunidades de colaboración en proyectos internacionales, como la plataforma Enterprise Europe Network.					
3. Potenciar el lobby internacional de la mano de asociaciones de pacientes socias del IIS-FJD con influencia en círculos estructuras internacionales.					
4. Realizar sesiones internas en las que beneficiarios de proyectos internacionales identifiquen aspectos clave de éxito que incorporen los nuevos solicitantes del IIS-FJD en estas convocatorias.					
5. Diseñar e implantar un programa de incentivación a la internacionalización, dotando de recursos y herramientas a los beneficiarios de estos proyectos.					

6. Apoyarse en el personal responsable de la UAM para definir acciones fomento y apoyo a la internacionalización, especialmente en investigadores jóvenes con potencial en este ámbito.					
7. Identificar y participar en proyectos e iniciativas en los que el IIS-FJD se posicione como experto referente en aspectos regulatorios en el ámbito de la genética, la medicina personalizada y la ciencia de datos.					
8. Trabajar con el personal responsable de EATRIS para que, en colaboración con los Servicios de Apoyo del IIS-FJD, se fomente una mayor participación en esta estructura europea.					
9. Identificar a los investigadores con gran potencial y proyección internacional, para ayudarles a mejorar su posicionamiento a este nivel, mediante un programa personalizado. Se favorecerá su participación inicial en la ejecución de paquetes de trabajo concretos, así como en iniciativas (ej.: COST).					
10. Designar o contratar una figura con competencias en la dinamización y captación de oportunidades de colaboración en proyectos internacionales, con un especial foco en ámbitos poco explotados, como a nivel de África o Latinoamérica.					

Indicadores de seguimiento anual

1. El número de proyectos financiados en convocatorias competitivas públicas europeas, en los últimos 5 años.
2. Indicador de Colaboración Internacional. % de publicaciones con colaboración internacional.

Necesidades de apoyo externo

Función de lobby de las asociaciones de pacientes y apoyo del personal responsable en proyectos internacionales de la UAM.

PLAN 3.2. PLAN DE COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y REDES

OBJETIVO: Seguir participando en las diferentes iniciativas de investigación cooperativa, fomentando una mayor presencia y liderazgo en el desarrollo de sus actividades.

Responsable/participantes: Dirección Científica, responsables de grupos integrados en CIBER, redes y plataformas.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Realizar un análisis de los grupos y profesionales del IIS-FJD, identificando aquellos que podrían incorporarse o reforzar la participación en CIBER, RICORS y/o Plataformas del ISCIII.					
2. Identificar otras redes y estructuras cooperativas (incluyendo a nivel autonómico) en las que podrían participar los grupos del IIS-FJD.					
3. Elaborar un análisis de necesidades de los grupos identificados, que incremente las posibilidades de incorporación en estas estructuras cooperativas.					
4. Analizar a los grupos ya incorporados a las estructuras estables cooperativas para identificar aquellos con problemas potenciales de relevo generacional a medio y largo plazo.					
5. Diseñar, para cada grupo identificado, un plan de actuación en relevo generacional, adaptado a los criterios y requerimientos solicitados por la estructura cooperativa en la que se participa.					
6. Analizar nuevas posibilidades de participación y/o liderazgo de los grupos de trabajo en el contexto de la Alianza de IIS acreditados.					

Indicadores de seguimiento anual

1. Número de grupos que participan en redes o consorcios de investigación cooperativa reconocidos legalmente, RETIC, CIBER y plataformas u otras figuras similares que en el futuro puedan constituirse.

Necesidades de apoyo externo

No se detectan necesidades explícitas de apoyo externo para el presente Plan de Acción.

PLAN 3.3. PLAN DE FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN CON ATENCIÓN PRIMARIA

OBJETIVO: Explorar diferentes alternativas de colaboración y participación del IIS-FJD con profesionales del ámbito de la Atención Primaria en actividades científicas, contando con el apoyo del personal responsable de la Continuidad Asistencial corporativa 4H

Responsable/participantes: Dirección Científica, Dirección de Continuidad Asistencial corporativa 4H.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Identificar a los socios actuales y potenciales del ámbito de Atención Primaria, con los que podría colaborar el IIS-FJD, para elaborar un registro de colaboradores de este ámbito y su grado de participación en actividades de I+D+i.					
2. Mantener reuniones de trabajo con la Dirección de Continuidad Asistencial para identificar y planificar nuevas actuaciones de colaboración científica entre profesionales del IIS-FJD y el personal de Atención Primaria.					

<p>3. Definir e implantar el procedimiento para realizar una óptima gestión administrativa de la colaboración con los profesionales de Atención Primaria: autorizaciones previas, requerimientos de documentación, validaciones y justificaciones, etc.</p>					
<p>4. Negociar con la FIIBAP de la Comunidad de Madrid nuevas modalidades de colaboración, consolidando vías adicionales de relación estable entre ambas entidades.</p>					

<p>Indicadores de seguimiento anual</p>
<p>1. Porcentaje de investigadores del IIS que son personal de Atención Primaria (desglose hombres/mujeres).</p>

<p>Necesidades de apoyo externo</p>
<p>Apoyo de la Dirección de Continuidad Asistencial del HUFJD, así como la colaboración con la FIIBAP en la puesta en marcha de actuaciones conjuntas con AP.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. SOSTENIBILIDAD

PLAN 4.1. PLAN DE FOMENTO DE OBTENCIÓN DE FONDOS PÚBLICOS

OBJETIVO: Ofrecer los recursos y apoyo necesarios a los grupos de investigación (especialmente a los de carácter más emergente) para favorecer el incremento de las tasas de éxito obtenidas en las convocatorias de fondos públicos.

Responsable/participantes: Dirección de Gestión, responsables de grupos emergentes.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Realizar una encuesta para conocer las necesidades de apoyo y asesoramiento en proyectos públicos: soporte en la redacción de las solicitudes, enfoque metodológico, aspectos clave de éxito, etc.					
2. Realizar sesiones en la que los beneficiarios de proyectos de investigación en convocatorias previas pongan de manifiesto los aspectos clave de éxito en las solicitudes presentadas. Remarcar el interés, cuando proceda, de incorporar la figura del Co-IP como medida de fomento del relevo generacional.					
3. Diseñar y difundir un manual de apoyo para la elaboración de CV narrativos, orientados a dar cumplimiento a las recomendaciones DORA (ver Plan de Acción 1.1).					
4. Priorizar e implantar las medidas de apoyo identificadas por los grupos para mejorar su tasa de éxito en convocatorias de proyectos públicos.					
5. Analizar alternativas de participación de la Fundación IIS-FJD que favorezca la solicitud de proyectos europeos desde esta estructura de gestión.					

<p>6. Realizar un plan de trabajo específico con aquellas personas cuyos proyectos de investigación han resultado favorables no financiados en convocatorias públicas, para incrementar sus posibilidades de financiación en siguientes anualidades, en función de los aspectos remarcados en la evaluación de la solicitud.</p>					
---	--	--	--	--	--

<p>Indicadores de seguimiento anual</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos obtenidos en convocatorias públicas competitivas de ámbito estatal, en el último año (desglose hombres/mujeres). 2. Tasa de éxito de proyectos presentados a convocatorias públicas competitivas de ámbito estatal en el último año (desglose hombres/mujeres).

<p>Necesidades de apoyo externo</p>
<p>No se detectan necesidades explícitas de apoyo externo para el presente Plan de Acción.</p>

PLAN 4.2. PLAN DE FOMENTO DE OBTENCIÓN DE FONDOS PRIVADOS

<p>OBJETIVO: Definir una estrategia de acercamiento al sector fundacional privado y otros agentes financiadores que favorezca el establecimiento de líneas de colaboración estables y sostenidas en el medio y largo plazo.</p>
<p>Responsable/participantes: Dirección de Gestión, Dirección Científica, responsables científicos implicados en los proyectos definidos.</p>

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Realizar un análisis de las entidades privadas con las que se tiene actualmente relación, así como de otras con potencial interés en colaborar en la actividad científica del IIS-FJD.					
2. Identificar los intereses y necesidades de estas instituciones, de forma que puedan alinearse con la estrategia y objetivos del Instituto.					
3. Seleccionar a los profesionales y los grupos de interés del IIS-FJD para trabajar en la elaboración de grandes proyectos transversales que respondan a los intereses científicos de estas entidades privadas.					
4. Presentar y terminar de perfilar el marco de colaboración con las entidades privadas, concretando objetivos y metas a alcanzar, así como los cauces de comunicación y participación por ambas partes.					
5. Poner en marcha las acciones y proyectos acordados, en línea con las expectativas y objetivos fijados.					

Indicadores de seguimiento anual
1. Porcentaje de la financiación, competitiva y no competitiva, dependiente de fondos públicos.

Necesidades de apoyo externo
Colaboración y financiación por parte de las entidades privadas identificadas.

PLAN 4.3. PLAN DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN Y SERVICIOS DE APOYO

OBJETIVO: Llevar a cabo una redefinición de los procedimientos, flujos de trabajo y documentación del ámbito de la gestión y de los servicios de apoyo para garantizar el correcto desempeño de sus servicios ofrecidos y favorecer su sostenibilidad económica a través de un sistema de facturación.

Responsable/participantes: Dirección de Gestión, coordinador y responsables de Plataformas y Servicios de Apoyo.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Llevar a cabo un análisis de los procedimientos de funcionamiento de las Plataformas y servicios de apoyo para identificar aquellos aspectos que están dificultando ofrecer un óptimo servicio a sus usuarios: gestión y disponibilidad de reactivos y fungible, reservas de uso de equipos, priorización de solicitudes recibidas, canales de comunicación con el usuario, etc.					
2. Revisar y actualizar, si procede, la tarificación de los Servicios y Plataformas disponibles en el IIS-FJD (ver Plan de Acción 1.5).					
3. Analizar las solicitudes de proyectos de I+D para verificar que están correctamente incluidas las partidas presupuestarias de los Servicios de Apoyo del IIS-FJD.					
4. Centralizar toda la documentación corporativa en la Plataforma SharePoint, e integrada en el nuevo sistema de gestión documental que se está implantando en el contexto del HUFJD.					
5. Elaborar un dossier de capacidades y servicios ofrecidos por el IIS-FJD, y difundirlos entre las partes externas interesadas para fomentar la captación de fondos externos.					

<p>6. Realizar una sesión de presentación de toda la documentación corporativa. Editar un vídeo que pueda ser consultado por cualquier persona interesada.</p>					
<p>7. Analizar el grado de satisfacción de los usuarios de las Plataformas y Servicios de Apoyo del IIS-FJD.</p>					

<p>Indicadores de seguimiento anual</p>
<p>1. Volumen de ingresos obtenidos por servicios de apoyo y Plataformas. 2. % de procedimientos/trámites gestionados a través de la plataforma SharePoint.</p>

<p>Necesidades de apoyo externo</p>
<p>Apoyo del HUFJD para cuantificar posibles tarifas que dependan del ámbito hospitalario. Incorporación de la Plataforma SharePoint en el nuevo sistema de gestión documental del HUFJD.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. TRANSPARENCIA Y CALIDAD

PLAN 5.1. PLAN DE MEJORA DEL MODELO DE GESTIÓN

OBJETIVO: Revisar, actualizar y optimizar los procedimientos de gestión de la Fundación IIS-FJD, incluyendo la actualización de los sistemas de gestión e información que mejoren la comunicación y la forma de trabajar entre el equipo de gestión y el personal investigador.

Responsable/participantes: Dirección de Gestión, personal de gestión, Unidad de Calidad del HUFJD.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Constituir un grupo de trabajo con el objetivo de identificar acciones de mejora a incorporar/modificar en los procedimientos de gestión que favorezcan una mejor relación y comunicación entre el personal de gestión y el personal científico del IIS-FJD.					
2. Analizar alternativas y seleccionar el sistema de gestión informático que mejor se adapte a las necesidades de gestión de la I+D+i de la Fundación IIS-FJD.					
3. Definir el procedimiento y llevar a cabo la implantación y migración de toda la información de la Fundación IIS-FJD al nuevo sistema de gestión.					
4. Trabajar con la Unidad de Calidad del HUFJD para la incorporación de la herramienta SharePoint del Instituto en el sistema de gestión documental en desarrollo por parte del Hospital.					
5. Definir el procedimiento para agilizar las actuaciones prioritarias que requieran del servicio de Asesoría Jurídica del HUFJD, especialmente en el ámbito de los proyectos europeos.					

6. Finalizar la implantación de la base de datos de proyectos de investigación del IIS-FJD, para su consulta pública por parte de cualquier persona interesada.					
7. Desarrollar una base de datos de publicaciones de los investigadores tras dos años de la defensa de su tesis doctoral, para conocer el progreso de su carrera científica.					

Indicadores de seguimiento anual
1. Análisis del grado de satisfacción de los profesionales con la actividad de gestión de la I+D+i.

Necesidades de apoyo externo
Apoyo de la Unidad de Calidad del HUFJD para incorporar la herramienta SharePoint a su sistema de gestión documental.

PLAN 5.2. PLAN DE CALIDAD Y MEJORA

OBJETIVO: Organizar toda la actividad en el ámbito de la calidad y la mejora en el contexto específico del IIS-FJD, con el objetivo de desplegar una política y estrategia de calidad propia, en colaboración con las personas responsables de este ámbito del HUFJD.

Responsable/participantes: personal de gestión, Unidad de Calidad del HUFJD.					
Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Llevar a cabo un análisis del estado de situación de todos los aspectos relacionados con la calidad, que tengan aplicación en el ámbito del IIS-FJD: reacreditación como IIS, acreditación por la Norma 166.002, implantación del Plan de Recursos Humanos y el Plan de Igualdad, seguimiento de la satisfacción de los usuarios, etc.					

2. Definir los objetivos a alcanzar, propios del IIS-FJD, en el ámbito de la calidad, para los próximos años. Revisar la política de calidad corporativa.					
3. Realizar una planificación de todas las actuaciones de calidad, de forma que se garantice la correcta ejecución de estas actividades y se alcancen los objetivos propuestos. Desarrollar los ámbitos identificados en sus Planes propios correspondientes.					
4. Revisar las funciones y competencias asignadas al Comité de Calidad e Innovación del IIS-FJD, verificando su grado de cumplimiento actual.					
5. Incluir todas las funciones necesarias, en línea con los ámbitos previamente definidos. Elaborar un manual de funcionamiento del Comité, donde también se regule la periodicidad de sus reuniones.					
6. Revisar periódicamente los contenidos del Plan de Calidad y Mejora, para adaptarlo a las necesidades y requerimientos actuales del IIS-FJD.					

Indicadores de seguimiento anual
1. Análisis del grado de satisfacción general de los profesionales del IIS-FJD.

Necesidades de apoyo externo
Mantener la relación con el personal de calidad del HUFJD para todos aquellos aspectos compartidos en el desarrollo del Plan de Calidad.

PLAN 5.3. PLAN DE ÉTICA E INTEGRIDAD CIENTÍFICA

OBJETIVO: Consolidar una cultura de ética e integridad científica en el IIS-FJD, a través de la realización de cursos y jornadas que fomenten este ámbito entre los profesionales, que redundará en un mejor posicionamiento de la institución en su entorno.

Responsable/participantes: Comité de Integridad Científica del IIS-FJD

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Organizar el trabajo del Comité de Integridad Científica del IIS-FJD a través de la elaboración de un calendario reuniones.					
2. Proponer una planificación de las actividades y temas a tratar en cada reunión, donde se identifiquen las acciones a poner en marcha en el ámbito de la ética y la integridad científica.					
3. Realizar las actividades formativas programadas					
4. Dar difusión de la actividad en este ámbito en la memoria de actividades general del IIS-FJD.					
5. Evaluar la satisfacción de los profesionales en relación con las actividades de la ética y la integridad científica.					

Indicadores de seguimiento anual

1. Nº de actuaciones realizadas en el ámbito de la ética y la integridad científica.

Necesidades de apoyo externo

Participación de los integrantes del Comité de Integridad Científica del IIS-FJD.

PLAN 5.4. PLAN DE GESTIÓN DE DATOS, ÓMICAS Y CIENCIA ABIERTA

OBJETIVO: Impulsar una cultura de orientación a la ciencia abierta, facilitando el acceso a los datos bajo los principios FAIR (localizables, accesibles, interoperables y reutilizables), con especial énfasis en las ciencias ómicas.

Responsable/participantes: Dirección Científica, Dirección de Gestión.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Prestar apoyo y asesoramiento a los investigadores en la elaboración de planes de gestión de datos.					
2. Definir el procedimiento para favorecer que los datos obtenidos durante la realización de la actividad científica del Instituto, en especial en los ámbitos de las ómicas, sean publicados en repositorios abiertos.					
3. Facilitar a los profesionales del IIS-FJD el acceso a un repositorio de datos de I+D+i adecuado.					
4. Definir una política de distribución de competencias y desarrollar un procedimiento para realizar las evaluaciones de impacto de protección de datos para la elaboración de las Evaluaciones de Impacto de Protección de Datos.					

Indicadores de seguimiento anual

1. % publicaciones (originales y revisiones) en medio OA, respecto al total de la anualidad.
2. Nº de proyectos con financiación pública competitiva estatal y/o internacional en que se ha hecho, al menos, una incorporación a repositorios de

datos de acceso abierto / N° de proyectos con financiación pública competitiva estatal, europea y/o internacional susceptibles de depósito en repositorios.

Necesidades de apoyo externo

Apoyo del área de protección de datos de la red 4H para la definición de la participación del IIS-FJD en las evaluaciones de impacto.
Apoyo de la Comunidad de Madrid para el uso de su repositorio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. CONOCIMIENTO

PLAN 6.1. PLAN DE FORMACIÓN CIENTÍFICA

OBJETIVO: Implantar una estructura de itinerarios formativos que garanticen la correcta formación y capacitación de todos los profesionales del IIS-FJD, para todas las categorías profesionales y niveles formativos.

Responsable/participantes: Dirección Científica, dirección de docencia del HUFJD, personal de gestión, personal responsable de formación de las entidades del IIS-FJD.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Recopilar toda la oferta formativa científica del IIS-FJD, incluyendo la ofrecida por sus entidades constituyentes.					
2. Difundir una encuesta de necesidades formativas, para identificar los gaps o aspectos no cubiertos actualmente.					
3. Definir las categorías y perfiles profesionales del IIS-FJD y asignar la formación que debería recibir cada perfil.					
4. Elaborar un itinerario formativo que permita concretar las capacidades que irá adquiriendo un profesional a lo largo de su carrera, tanto a nivel científico como de gestión.					
5. Identificar a los proveedores de la formación (tanto internos como externos) que garanticen la correcta impartición de la oferta formativa.					
6. Trabajar específicamente con los residentes de FSE para conocer su interés en realizar la tesis doctoral e iniciar su carrera científica. Ofrecer las medidas para facilitararlo: sesiones de presentación, servicio de asesoramiento, plan de tutelaje y mentorización, etc.					

7. Consultar la satisfacción de los profesionales con la formación ofrecida en el contexto del IIS-FJD.					
--	--	--	--	--	--

Indicadores de seguimiento anual
1. Número de investigadores en formación, con categoría R1 y de Euraxess. 2. Número de actividades formativas (colectivo al que van dirigidas).

Necesidades de apoyo externo
Apoyo del personal responsable en formación de las entidades constituyentes del IIS-FJD.

PLAN 6.2. PLAN DE COMUNICACIÓN

OBJETIVO: Identificar e implantar todos aquellos canales que favorezcan una correcta comunicación en el IIS-FJD a todos los niveles, tanto ascendente, como descendente y horizontal, consolidando una política de comunicación propia del Instituto.

Responsable/participantes: Dirección Científica, Unidad de Comunicación del HUFJD y corporativo 4H y Dirección de Gestión.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Revisar los canales actuales y analizar su uso y adecuación, en especial aquellos dirigidos a la comunicación entre personal científico y de gestión.					
2. Elaborar unos objetivos claros y concretos a alcanzar en el ámbito de la comunicación.					

3. Identificar los principales destinatarios de la información generada en el Instituto, y los canales y mensajes más adecuados para llegar a las personas y colectivos identificados					
4. Definir y consolidar el procedimiento y formato de comunicaciones a nivel institucional, entre el propio IIS-FJD y el resto de las entidades que lo integran: e-mails específicos, sesiones/reuniones conjuntas, etc.					
5. Centralizar todo el trabajo y actividades realizadas en este ámbito en un Plan de Comunicación Integral, que recoja la política institucional y las grandes áreas de desarrollo específicas.					
6. Seguir desarrollando y dando a conocer los foros de participación y actividades conjuntas para todos los profesionales del Instituto.					
7. Aprovechar la celebración de los días mundiales de las distintas patologías para generar un mayor impacto de las noticias, avances y publicaciones relacionadas con dichas patologías. Celebrar jornadas o eventos específicos.					
8. Valorar la adecuación de los canales y el grado de satisfacción de los usuarios con la política de comunicación institucional.					

Indicadores de seguimiento anual
1. Número de acciones de comunicación científica externa para diseminar el conocimiento en el IIS y para identificar y potenciar sinergias entre líneas de investigación.

Necesidades de apoyo externo
Apoyo de la Unidad de Comunicación del HUFJD corporativo 4H en todos aquellos aspectos en los que tengan competencias y funciones asignadas.

PLAN 6.3. PLAN DE CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN CORPORATIVA

OBJETIVO: Actualizar e implantar todas aquellas herramientas comunicativas que favorezcan la mejora de la imagen corporativa del IIS-FJD, con especial atención a la página web corporativa.

Responsable/participantes: Dirección de Gestión, personal de gestión, Unidad de Comunicación del HUFJD y corporativa 4H y coordinadores de áreas de investigación del IIS-FJD.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Revisar el estado actual de la página web corporativa, identificando los aspectos en los que se debe trabajar para su mejora a corto y medio plazo.					
2. Solicitar información a los grupos de investigación (presentación, foto oficial, líneas de I+D, etc.) para disponer de una información normalizada que se incluirá en la página web y en otros formatos divulgativos.					
3. Elaborar espacios propios en la web de los grupos de investigación (micro-sites) en los que puedan recoger toda la información que cada uno detecte de interés.					
4. Identificar nuevos canales y ámbitos de comunicación externa que permitan potenciar y dar mayor visibilidad al IIS-FJD. Definir objetivos y recoger todos estos aspectos en un Plan propio.					
5. Evaluar el Plan de Imagen propio e introducir todas las mejoras que respondan a las necesidades y oportunidades actuales del IIS-FJD.					

Indicadores de seguimiento anual

1. Indicador de visibilidad. Porcentaje de publicaciones, realizadas en el último año, por investigadores del IIS, en los que se recoge la filiación del IIS.

Necesidades de apoyo externo

Apoyo de la Dirección de Comunicación corporativa para poner en marcha algunas acciones de comunicación externa y dotar de mayor autonomía al IIS-FJD.

PLAN 6.4. PLAN DE PARTICIPACIÓN DE AGENTES SOCIALES EN LA ACTIVIDAD DEL IIS-FJD

OBJETIVO: Asumir un rol proactivo en el desarrollo de actividades conjuntas entre profesionales del IIS-FJD y otros colectivos sociales con intereses en el ámbito científico.

Responsable/participantes: Dirección Científica, Dirección de Gestión, CAAS, responsables de asociaciones de pacientes.

Actividades	2024	2025	2026	2027	2028
1. Elaborar un registro de las asociaciones de pacientes con las que colaboran más habitualmente los grupos del IIS-FJD.					
2. Seleccionar las de mayor impacto y diseñar un plan de trabajo para concretar con estas asociaciones diferentes propuestas de colaboración conjunta: actividades sociales, campañas de financiación, participación en el diseño y ejecución de proyectos de investigación, etc.					

3. Presentar las propuestas al CAAS, para priorizar aquellas de mayor interés y factibilidad, así como invitar a las entidades a las que representan.					
4. Fomentar la celebración de jornadas de puertas abiertas dirigidas a diferentes colectivos (alumnos, pacientes, grupos sociales, futuros residentes, etc.) para dar a conocer el IIS-FJD y la actividad que en él se realiza.					
5. Fomentar la presencia de las asociaciones científicas en el diseño y desarrollo de los proyectos.					

Indicadores de seguimiento anual
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades de difusión realizadas por el IIS dirigidas a ciudadanos de colectivos o grupos diana: comunicar nuevo conocimiento sobre aspectos de prevención, diagnóstico, nuevas terapias, etc. como resultado de la investigación realizada en el mismo. Anual. 2. % de proyectos en los que existe participación de actores clave no científicos en su diseño y desarrollo, en los últimos 2 años.
Necesidades de apoyo externo
Apoyo del CAAS y del personal de comunicación del HUFJD y corporativo 4H para la puesta en marcha de actuaciones conjuntas.

5. Cronograma de actuación del Plan Estratégico 2024-2028

A continuación, se incluye el cronograma de actuación del Plan Estratégico 2024-2028 para cada uno de los planes de acción desarrollados anteriormente.

PLAN DE ACCIÓN	2024	2025	2026	2027	2028
1.1. Plan Científico	■	■	■	■	■
1.2. Plan de Impulso a la política de recursos humanos	■	■	■	■	■
1.3. Plan de consolidación de colectivos con proyección	■	■	■	■	■
1.4. Plan de integración de grupos del entorno	■	■	■	■	■
1.5. Plan de infraestructuras, espacios y servicios de apoyo	■	■	■	■	■
2.1. Plan de fomento de la investigación clínica	■	■	■	■	■
2.2. Plan de incremento de la traslación de resultados	■	■	■	■	■
2.3. Plan de consolidación de la relación traslacional-clínica	■	■	■	■	■
2.3. Plan de fomento de la innovación	■	■	■	■	■
3.1. Plan de fomento de la internacionalización	■	■	■	■	■
3.2. Plan de colaboración con otros organismos y redes	■	■	■	■	■
3.3. Plan de fomento de la integración con atención primaria	■	■	■	■	■

4.1. Plan de fomento de obtención de fondos públicos					
4.2. Plan de fomento de obtención de fondos privados					
4.3. Plan de mejora de los procedimientos de gestión y servicios de apoyo					
5.1. Plan de mejora del modelo de gestión					
5.2. Plan de calidad y mejora					
5.3. Plan de ética e integridad científica					
5.4. Plan de gestión de datos, ómicas y ciencia abierta					
6.1. Plan de formación científica					
6.2. Plan de comunicación					
6.3. Plan de consolidación de la imagen corporativa					
6.4. Plan de participación de agentes sociales en la actividad del IIS-FJD					